Encarnación, 14 de diciembre de 2.015

ADDENDA Nº 1

Contratación Directa para los servicios de "Mantenimiento de Vehículos Institucionales – Add Referéndum – Plurianual 2016-2017"

Se observa que hasta el horario estipulado para la presentación de ofertas, ninguna empresa ha presentado su sobre de oferta, y según lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas. donde establece que de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.

Por tal motivo se solicitará la realización de una nueva convocatoria con fecha prevista para el día 22 de diciembre del presente año para las 10:00 entrega de sobres, y para las 10:30 Apertura de Sobres.

Fecha de Consulta: 17 de diciembre hasta las 10:00 hs.

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
U. O. C.
Encarnación - Paraguay

Mg. Zully López de Paniagua
Directora de la UOC